

Intervención del diputado Cervando Ayala Rodriguez, por alusiones.

La presidenta:

Adelante diputado Cervando Ayala.

El diputado Cervando Ayala Rodríguez:

Con su permiso, presidenta.

Miren yo creo que, todos tenemos nuestro punto de vista y hemos coincidido y coincidido compañera diputada que tenemos que hacer las cosas bien, que queremos hacer las cosas bien y que estamos precisamente pugnado por eso. Pugnado porque no haya corrupción yo creo que a todos nos iría bien a todos nos va bien, en la educación, en la salud, en los programas para que alcance para todo.

Yo creo que ese no es el tema en este momento en Guerrero y en todo el país; yo creo que no hay diagnóstico, porque

un diagnóstico no se puede hacer de la noche a la mañana, un diagnóstico en el país para buscar las inconsistencias no se puede hacer de la noche a la mañana, no se puede hacer en un mes, si no es una sola estancia.

Son muchas en el país y no se puede hacer un diagnóstico, yo pienso que se va a llevar mucho más tiempo si en dos o tres días salen las reglas de operación, entonces cuando van a empezar a funcionar las estancias infantiles o como ya se adelantó aquí a lo mejor con otro nombre como se estila a veces de desaparecer un programa porque ese no es de mi gobierno y el que sea de mi gobierno tiene que llevar mi etiqueta.

Entonces yo sólo quiero decirle a la compañera que se ha dicho aquí, que la mujer tendrá el derecho de decidir a qué estancia puede llevar a su hijo o

hija, yo creo que eso es correcto pero en el caso de algunos municipios yo hablo por el de Unión, solamente hay una estancia infantil y estamos a 40 minutos donde hay otra estancia que es en Zihuatanejo, entonces qué pasaría con esa persona que no quiere llevar a la estancia en la Unión y si estamos hablando de que son personas que no tienen dinero, irían y agarrarían un microbús un autobús para llevarla a Zihuatanejo, entonces saldría más caro el caldo que los frijoles.